

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
CINE Y SOCIEDAD: EL CONTRATO ENUNCIATIVO
DE LOS GÉNEROS CINEMATOGRAFICOS

Ximena Triquell (1)
Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
xtriquell@gmail.com

1. Cine y sociedad

La relación entre el cine y la sociedad en la que éste es producido y consumido ha sido una preocupación constante casi desde los mismos inicios de este arte. Basta pensar en las primeras discusiones acerca de la índole que habría de tener el nuevo medio –si herramienta para el registro documental o mecanismo para la construcción de ficciones– para darse cuenta de que lo que está en discusión es precisamente esta cuestión.

No obstante, en el análisis de esta relación ha primado una aproximación representacional, según la cual, entre lo social y el cine se daría una suerte de “copia” –más o menos directa, más o menos mediada– de temas, motivos, estructuras, etc. que podrían ser observadas en el cine tanto como en cualquier otro discurso.

En el marco de esta discusión, nuestro proyecto se propone pensar la relación entre ciertos momentos del cine argentino y la sociedad en la que es producido y consumido, desde otro lugar. Para ello recurrimos a la noción de género cinematográfico como aquella instancia mediadora que permite precisamente articular ambas dimensiones sin caer en una relación directa entre éstas. Al hacerlo no desechamos cuestiones de orden representacional pero éstas pasan a un segundo lugar en tanto elementos que nos permiten pensar las relaciones de los textos con sus condiciones de producción y de reconocimiento (2).

2. ¿Por qué los géneros cinematográficos?

Si elegimos trabajar sobre la noción de género cinematográfico es porque, como dijimos, consideramos a ésta como instancia mediadora que permite articular determinados elementos textuales –del filme en tanto artefacto semiótico– con determinados mecanismos de circulación social –del filme como objeto de intercambio–.

Esta propuesta pretende así superar tanto la noción de género como conjunto de variables (ya sea temáticas o formales) immanentes a los textos mismos, como su contraparte sociológica, que atribuiría la existencia de los géneros cinematográficos exclusivamente a una serie de factores sociales dependientes de la industria.

Cabe aclarar que somos concientes de que la definición tradicional de los géneros cinematográficos está, en efecto, estrechamente ligada a las propuestas del mercado –y en particular al sistema de estudio (que, valga la aclaración, en Argentina no existe como tal desde hace varias décadas)–. No obstante creemos posible recuperar esta noción desde un lugar más general para reformularla y hacerla operativa en el análisis, ya no como categoría descriptiva –de los vaivenes de la industria– sino como categoría analítica.

Para ello, recuperamos algunas reflexiones de Mijail Bajtín respecto a los géneros discursivos. Como se sabe, la preocupación fundamental de Bajtín está dada por el estudio del “enunciado”, esto es la lengua, no como sistema abstracto –acusando a Saussure de constituir precisamente un “objetivismo abstracto”– sino en sus usos concretos. En el marco de una teoría del enunciado, la noción de género discursivo le sirve a Bajtín para superar la distinción tajante entre sistema (lengua) y uso individual (habla) y proponer tipos de enunciados. Estos “tipos relativamente estables” de enunciados, elaborados en las diversas esferas de acción de la actividad humana son para Bajtín los “géneros discursivos” (Bajtín 1982: 248). Sobre estos géneros primarios, se construyen los géneros secundarios (como por ejemplo los diferentes géneros literarios). Así la noción de género no sólo refiere a una categoría estética sino que define diversos funcionamientos del lenguaje en la esfera de lo social.

Para Todorov, la posición privilegiada del concepto de género dentro del pensamiento bajtiniano se sostiene precisamente en esta función mediadora entre “la historia de la sociedad y la historia de la lengua” (Todorov 1991: 166) y agrega: “el género es una entidad más socio-histórica que formal. Las transformaciones del género deben ser puestas en relación con los cambios sociales” (Todorov 1991: 165).

Es esta noción del género como mediador la que nos interesa rescatar; específicamente, el género cinematográfico como mediador entre las formas cinematográficas y la historia de la sociedad en las que éstas son producidas.

3. Sujetos sociales / sujetos textuales

Hemos señalado la importancia de la noción de género como instancia mediadora entre lo textual –las características formales que permiten considerar una película participando de un género particular– y lo social –sus condiciones de producción y reconocimiento– pero queda aún por especificar el mecanismo a partir del cual se produce esta articulación.

Para hacerlo es necesario introducir las nociones de dispositivo de enunciación y de contrato comunicacional (o contrato de lectura). Con estos términos nos referimos a la construcción, dentro del texto, de determinadas figuras textuales que dan cuenta de los lugares a ocupar por los sujetos sociales involucrados. Es aquí donde es posible pensar, como sugiere Patrick Charaudeau, un doble circuito donde intervienen: por un lado, sujetos sociales (los sujetos productores y receptores) y, por otro, figuras textuales (las figuras de enunciador y destinatario).

En su doble dimensión, el género define simultáneamente un determinado dispositivo de enunciación (a nivel interno) y el contrato de lectura (a nivel externo). De allí la importancia teórico-metodológica de esta noción.

4. Géneros cinematográficos en el cine argentino

En el marco de lo expuesto arriba, en este primer año, el equipo de investigación se ha propuesto constituir determinados corpus en los que observar dispositivos de enunciación específicos que permitan identificar géneros o subgéneros cinematográficos y televisivos en la producción audiovisual argentina.

Elizabeth Vidal está trabajando sobre las posibilidades de definir al Nuevo Cine Argentino Independiente como una categoría genérica –en el sentido arriba descrito– más que como un movimiento o escuela, poniendo así en tensión la tradicional oposición entre cine de género y cine de autor. En esta misma dirección se encaminan los trabajos de Pedro Servent y Esteban De Grazia.

Corina Ilardo se encuentra trabajando sobre el documental antropológico producido en Argentina en los últimos años y las modificaciones en los regímenes de representación que se pueden observar en estos. Sobre documental social y documental político trabaja también Cecilia Redolfi. Si bien desde el ámbito de la ficción, estos trabajos se cruzan con la investigación que lleva a cabo Ximena Triquell sobre las nuevas formas del testimonial social surgidas a partir de la crisis de 2001.

Finalmente Eduardo Schöenemann aborda lo melodramático como género que hegemoniza el discurso fílmico en el período 1945-1955 y su articulación con los imaginarios sociales construidos por el discurso informativo del Noticiero "Sucesos Argentinos". Con respecto a la posterior evolución de este género, Cecilia Dell'Áringa aborda las nuevas formas de representación en la telenovela argentina.

Cabe señalar que, en estos trabajos, se busca no sólo definir los géneros o subgéneros considerados a fin de establecer relaciones con sus condiciones de producción y reconocimiento, sino también poner a prueba las herramientas metodológicas propuestas y reelaborar las categorías teóricas utilizadas. De este modo el trabajo, si bien orientado hacia la comprensión, registro y análisis del cine argentino, se enmarca en una problemática más general como es la relación entre los discursos –cinematográficos entre otros– y la realidad que construimos cotidianamente a partir de éstos.

Notas

- (1) Equipo de Investigación: Directora: Dra. Ximena Triquell; Co-Directora Mgr. Elizabeth Vidal; Integrantes: Lic. Cecilia Dell'Áringa, Lic. Corina Ilardo, Lic. Cecilia Redolfi, Lic. Eduardo Schöenemann, Lic. Pedro Servent; Asistentes: Esteban De Gracia y Alejandra Havelka.
- (2) Seguimos acá las formulaciones de Eliseo Verón y su sugerencia de reemplazo del término consumo por el de reconocimiento para esta instancia, en el sistema de producción social del sentido.

Bibliografía

- BAJTIN, Mijail Mijailovich (1982) *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México.
- CHARAUDEAU, Patrick (1982) *Langage et discours. Eléments de semiolinguistique (théorie et pratique)*, Hachette, París. Traducido al español por la Cátedra de Semiótica General, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba, Mimeo.
- TODOROV, Tzvetan (1991) *El principio dialógico*. Traducido al español por C. E. Carreras, Universidad Nacional de Córdoba.
- VERÓN, Eliseo [1987] *La semiosis social*, Gedisa, Buenos Aires.